

**V ANUNCIOS****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

*ANUNCIO de 20 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del "Servicio de limpieza del Museo de Cáceres y CI Cueva Maltravieso en Cáceres, incorporando medidas de conciliación de la vida personal, laboral, familiar y sobre las condiciones laborales de los trabajadores que prestan el servicio". Expte.: RI176B120717.*

(2017081392)

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Secretaría General de Presidencia.
- c) Expediente Núm.: RI176B120717.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Museo de Cáceres y CI Cueva Maltravieso en Cáceres, incorporando medidas de conciliación de la vida personal, laboral, familiar y sobre las condiciones laborales de los trabajadores que prestan el servicio.
- b) Lugar de ejecución: Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de noviembre de 2017 hasta el 31 de octubre de 2018 ambos incluidos. No obstante, en el supuesto de que el contrato se formalice con posterioridad a la fecha de inicio estimada, el plazo de ejecución se extenderá durante un período de doce meses a contar desde el día siguiente al de la firma del contrato.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, sometido al cumplimiento de las condiciones de carácter social, medioambiental y/o relativas a otras políticas públicas (Resolución de 25 de febrero de 2016, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, DOE n.º 43, de 3 de marzo).
- c) Criterios de adjudicación:



Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

1. Evaluación de la oferta económica (Fórmula A): Hasta 90 puntos.
2. Otros criterios de adjudicación automática: Hasta 10 puntos.
  - Medidas de conciliación de la vida personal, laboral, familiar: hasta 8 puntos.
  - Medidas de prevención, seguridad y salud laboral: hasta 2 puntos.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Presupuesto licitación IVA excluido: 90.475,00 €.
- Tipo IVA aplicable: 21 %.
- Importe IVA: 18.999,75 €.
- Presupuesto licitación IVA incluido: 109.474,75 €.
- Incremento del 20 % por posible modificación (excluido IVA): 18.095,00 €.
- Valor estimado del contrato (artículo 88 TRLCSP): 199.045,00 €.

#### 5. GARANTÍAS:

- Provisional: No.
- Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

La empresa propuesta adjudicataria podrá solicitar al órgano de contratación en el plazo de diez días hábiles desde que recibe la notificación de ser propuesto como adjudicatario, la constitución de la garantía definitiva mediante retención en el precio.

En este caso se retendrá el importe correspondiente a la garantía definitiva en el primer pago que haya de realizarse al contratista.

No se procederá a la devolución de la cuantía retenida hasta que se haya producido el vencimiento del plazo de garantía y cumplido satisfactoriamente el contrato de que se trate, o hasta que se declare la resolución de éste sin culpa del contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 102 del TRLCSP.

- Especial: No.
- Otros supuestos: No.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo E, 1.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- d) Teléfono: 924 007124-924007125.
- e) Telefax: 924 003441.



- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la fecha límite de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación: A pesar de no ser requisito la clasificación, la solvencia podrá ser justificada mediante la acreditación de encontrarse clasificada en:  
Grupo: U Subgrupo: 1 Categoría: 2 Categoría RD 1098/2001: A.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según lo establecido en el Apartado 5 del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Obligaciones contractuales esenciales de ejecución del contrato: la obligación del contratista de abonar a los subcontratistas o suministradores el precio pactado en los plazos y condiciones establecidos en el artículo 228 del TRLCSP.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del día 13 de octubre de 2017.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Presidencia de la Junta de Extremadura.
  - 2.º Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
  - 3.º Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Módulo "E".
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1 se reunirá el día 18 de octubre de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Extremadura sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E", planta baja, de Mérida.

El resultado de la misma y, en su caso, la subsanación de la documentación presentada se comunicará en audiencia pública al finalizar la sesión, exponiéndose en el tablón de anuncios de la Secretaría General de la Presidencia, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E" de Mérida y se publicará en el Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en la citada página web.

**10. GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

**11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No.

**12. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

**13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

<https://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, 20 de septiembre de 2017. El Secretario General de la Presidencia, FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ.

• • •

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2017 por el que se hace pública la declaración de desistimiento del contrato de suministro de "Diverso mobiliario para los distintos Centros Juveniles dependientes del Instituto de la Juventud de Extremadura". Expte.: GE177J020338. (2017081401)*

Mediante Resolución de 21 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de la Presidencia de la Junta de Extremadura, se desiste del contrato de "Suministro de diverso mobiliario para los distintos Centros Juveniles dependientes del Instituto de la Juventud de Extremadura", Expediente n.º GE177J020338, publicado en el DOE n.º 174, de 11 de septiembre de 2017.

Mérida, 21 de septiembre de 2017. El Secretario General de la Presidencia, PD Decreto de Presidente 28/2015, de 24 de agosto (DOE n.º 169, de 1 de septiembre de 2015), FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ.